



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

### DECRETO NÚMERO 64 DE 2018 (21 DE SEPTIEMBRE)

**POR EL CUAL SE EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES DE ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018;**

#### EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHIA – CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el Decreto 111 de 1996, el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005, el artículo 63 del Acuerdo Municipal 129 de 2017 y

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece: "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución...*"

Que el numeral 1º del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, establece como atribuciones del Alcalde: "*cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, los Decretos de gobierno, las Ordenanzas y los Acuerdos del Concejo*".

Que el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, establece que es competencia del municipio en otros sectores, además de las contempladas en la Constitución y en otras disposiciones, la de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones y otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 129 de 2017 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018*".

Que el artículo 63 de Acuerdo N° 129 de 2017, establece "*Autorízase al Alcalde a partir del 1º de enero hasta el 31 de diciembre del 2018 para adicionar por decreto al Presupuesto General del Municipio los ingresos provenientes de Crédito, Transferencias, Convenios, Contratos, Sistema General de Participaciones, FOSYGA, excedentes financieros, recursos con destinación específica y recursos del balance, superávit y aportes con destinación específica, que se obtengan o celebren con entidades públicas del Orden Nacional o Departamental y con entidades privadas, así como los gastos que deban financiarse con dichos recursos y para hacer las modificaciones presupuestales que se requieran para garantizar la ejecución del Plan de Desarrollo y el normal funcionamiento de la administración y de los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio*".

Que la Secretaría de Educación mediante oficio solicita realizar una adición al presupuesto general de ingresos y gastos por valor **CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L (\$4,740,656,363.00)**, provenientes del ajuste por mayor valor inicialmente presupuestado, de acuerdo con documento de distribución del Sistema General de Participación - SGP-31-2018 correspondiente a las doce doceavas de la vigencia 2018, por concepto de ajuste y complemento a la asignación parcial población atendida (*Prestación del servicio Educativo*) 2018, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN SGP POR SECTOR	VALOR ASIGNADO CONPES anexo Distribución Parcial SGP - 24 2018 Doce Doceavas 2018 - Educación	VALOR ASIGNADO CONPES anexo Distribución SGP - 28- 2018 doce doceavas	VALOR ASIGNADO CONPES anexo Distribución SGP - 30- 2018 ASIGNACIÓN PARCIAL POBLACIÓN X ATENDER	VALOR ASIGNADO CONPES anexo Distribución Ajuste y Complementario a la asignación parial SGP - 31- 2018 doce doceavas - Prestación del Servicio Educativo	ASIGNACIÓN TOTAL CONPES VIGENCIA 2018	TOTAL RECURSOS DEL SGP APROPIADOS EN EL PRESUPUESTO VIGENCIA 2018, Según asignación y apropiación Presupuesto	DIFERENCIA POR ADICIONAR O REDUCIR PPTO 2018
Atención a la Prestación del Servicio	29,096,382,568	92,367,265	170,810,679	4,740,656,363	34,100,216,875	29,359,560,512	4,740,656,363

Que la Secretaría de Obras Públicas mediante oficio solicita realizar una adición al presupuesto general de ingresos y gastos por valor **CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L (\$58,263,988.00)**, provenientes de saldos disponibles en bancos, resultado del proceso de depuración de la fuente Superávit Libre Asignación; los cuales son de urgente ejecución para el cumplimiento de los planes y proyectos de los Sectores Estratégicos Infraestructura Local, y Agua Potable y Saneamiento Básico contemplados en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 "SI... MARCAMOS LA DIFERENCIA".

Que las Secretarías General, Educación, Salud, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Obras Públicas, Medio Ambiente, Gobierno, Hacienda, la Oficina TICS y el Departamento Administrativo de Planeación, requieren realizar unas modificaciones al presupuesto de Gastos e Inversiones del Municipio de la presente vigencia, contrarecreditando recursos por valor de **CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$4,379,023,242.00)**, de los cuales corresponden a Gastos de Funcionamiento la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$450,000,000.00)**, Gastos de Deuda Pública por la suma de **MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1,400,000,000.00)**, y Gastos de Inversión "SI... MARCAMOS LA DIFERENCIA" por valor de **DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$2,529,023,242.00)**; recursos que afectan presupuestalmente los Sectores Estratégicos de Educación, Salud, Desarrollo Social, Turismo, Desarrollo Regional, Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico, Buen Gobierno - Seguridad y Convivencia, Buen Gobierno - Fortalecimiento Institucional, Buen Gobierno - Innovación Tecnológica, Buen Gobierno - Hacienda Pública, y Buen Gobierno - Planificación Sostenible; por cuanto los recursos que quedan en los rubros afectados, por el momento son suficientes el cumplimiento de las metas, programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2016-2019, durante la presente vigencia.

Que con los contracreditos mencionados anteriormente, se acreditan recursos por la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$4,379,023,242.00)**, de los cuales corresponden a Gastos de Funcionamiento la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$450,000,000.00)**, y a Gastos de Inversión "SÍ... MARCAMOS LA DIFERENCIA" por valor de **TRES MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$3,929,023,242.00)**, afectando presupuestalmente los Sectores Estratégicos de Educación, Cultura, Infraestructura Local y Deporte; lo anterior para el logro y cumplimiento de las metas, programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2016-2019 "SÍ... MARCAMOS LA DIFERENCIA", trazadas para la presente vigencia.

Que mediante oficio del mes de septiembre de 2018 el Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía "IDUVI", con el visto bueno del Señor Alcalde, solicita adicionar al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Instituto, recursos provenientes de pasivos exigibles legalmente contraídos que soportan compromisos vigentes, aprobados mediante Acuerdo Directivo No. 03 de 2018 de fecha 15 de marzo, por la suma de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$198,063,949.00)**, los cuales son requeridos por el IDUVI para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo "SÍ MARCAMOS LA DIFERENCIA" 2016-2019, en el Sector estratégico Desarrollo Urbano y Vivienda.

Que el COMFIS Municipal, mediante Acta de fecha septiembre 19 de 2018 aprobó favorablemente las modificaciones anteriormente mencionadas.

Que la Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda, expidió los Certificados de Disponibilidad presupuestal (CDP) No. 2018001697, 2018001698, 2018001699, 2018001700, 2018001703 de fecha 13 de septiembre de 2018, 2018001706, 2018001707 de fecha 14 de septiembre de 2018, y 2018001734 de fecha 19 de septiembre de 2018; Certificados de Viabilidad de Ingreso de fecha 16 de julio de 2018, y 17 de septiembre de 2018; y el Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía "IDUVI" expidió Certificado de viabilidad de fecha 14 de marzo de 2018.

Que el Departamento Administrativo de Planeación expidió conceptos favorables 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que, en virtud de lo anterior,

#### DECRETA

**ARTÍCULO 1º:** Adicionar el presupuesto general de Ingresos del Municipio, para la vigencia fiscal 2018 recursos por la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L (\$4,740,656,363.00)**, según el siguiente detalle:



ADICIÓN DE INGRESOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
1		PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	4,798,920,351.00
11		INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	4,798,920,351.00
111		INGRESOS CORRIENTES	4,740,656,363.00
1112		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,740,656,363.00
11125		APORTES Y PARTICIPACIONES NACIONALES	4,740,656,363.00
111251		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	4,740,656,363.00
11125103	21202	S. G. P. Educación -Recursos Prestación de Servicios FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	4,623,796,363.00
11125103	21204	S. G. P. Educación -Recursos Prestación de Servicios FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	116,860,000.00
112		RECURSOS DE CAPITAL	58,263,988.00
1123		RECURSOS DEL BALANCE	58,263,988.00
11232		Superávit Fiscal	58,263,988.00
112321	1301	SUPERAVIT FISCAL DE LA VIGENCIA ANTERIOR FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	58,263,988.00

**ARTÍCULO 2°:** Adicionar el presupuesto general de Gastos e Inversiones del Municipio para la vigencia fiscal 2018 recursos por la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L (\$4,740,656,363.00)**, según el siguiente detalle:

ADICIÓN DE GASTOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2		PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	4,798,920,351.00
23		Gastos de Inversión "Si, Marcamos la diferencia"	4,798,920,351.00
2301		Administración central	4,798,920,351.00
230101		SECTOR CATEGÓRICO EDUCACIÓN	4,740,656,363.00
2301012		Programa Con acceso y permanencia en la educación, marcamos la diferencia	4,740,656,363.00
23010121		Proyecto Desarrollo y sostenimiento del servicio educativo	4,740,656,363.00
230101211		Atención a la prestación del servicio Educativo	4,740,656,363.00
2301012112		PERSONAL DOCENTE	4,716,079,263.00
23010121121		GASTOS DE PERSONAL	4,716,079,263.00
230101211211		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	4,630,269,263.00
23010121121101	21202	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	3,038,509,263.00
23010121121101	21204	Sueldos personal de nómina SGP EDUCACION S.S.F.	25,000,000.00
23010121121102	21202	Sobresueldos FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	3,000,000.00
23010121121102	21204	Sobresueldos SGP EDUCACION S.S.F.	260,000.00
23010121121103	21202	Horas extras y días festivos FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	13,000,000.00
23010121121107	21202	Prima de vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	70,000,000.00
23010121121108	21202	Prima de Navidad FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	245,000,000.00
23010121121111	21202	Vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,215,000,000.00
23010121121114	21202	Bonificación Mensual Docentes FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	9,000,000.00
23010121121114	21204	Bonificación Mensual Docentes SGP EDUCACION S.S.F.	11,500,000.00
230101211212		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	85,810,000.00
230101211212101	21202	Caja de compensación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	4,000,000.00

*Handwritten signature and initials "SGP" in the bottom right corner.*

ADICIÓN DE GASTOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
230101211212201	21202	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,310,000.00
230101211212202	21202	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF Ley 89/88) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,500,000.00
230101211212203	21202	Escuelas industriales e institutos tecnicos (Ley 21/82). FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,500,000.00
230101211212204	21202	Escuela Superior de Administracion Publica (ESAP Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,500,000.00
230101211212205	21204	Aportes cesantias ssf SGP EDUCACION S.S.F.	27,000,000.00
230101211212206	21204	Previsión social ssf SGP EDUCACION S.S.F.	45,000,000.00
<b>2301012113</b>		<b>PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE</b>	<b>24,577,100.00</b>
<b>23010121131</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>24,577,100.00</b>
230101211311		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	3,500,000.00
23010121131101	21204	Sueldos personal de nómina SGP EDUCACION S.S.F.	2,000,000.00
23010121131102	21204	Sobresueldos SGP EDUCACION S.S.F.	1,000,000.00
23010121131105	21202	Prima de vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	500,000.00
230101211312		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	21,077,100.00
230101211312101	21202	Caja de compensación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	3,094,600.00
230101211312201	21202	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	3,000,000.00
230101211312202	21202	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF Ley 89/88) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,582,500.00
230101211312203	21202	Escuelas industriales e institutos técnicos (Ley 21/82). FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	3,800,000.00
230101211312204	21202	Escuela Superior de Administración Publica (ESAP Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	3,500,000.00
230101211312206	21204	Previsión social ssf SGP EDUCACION S.S.F.	5,100,000.00
<b>230107</b>		<b>SECTOR ESTRATEGICO INFRAESTRUCTURA LOCAL</b>	<b>28,863,988.00</b>
<b>2301072</b>		<b>Programa Vías</b>	<b>28,863,988.00</b>
<b>23010721</b>		<b>Proyecto Estudios y diseños para la construcción de vías, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial del Municipio de Chía</b>	<b>28,863,988.00</b>
2301072102	1301	Construcción de vías FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	16,263,988.00
2301072104	1301	Estudios y Preinversion en infraestructura FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	12,600,000.00
<b>230112</b>		<b>SECTOR ESTRATEGICO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>29,400,000.00</b>
<b>2301121</b>		<b>Programa Protegiendo y cuidando el agua, marcamos la diferencia</b>	<b>29,400,000.00</b>
<b>23011211</b>		<b>Proyecto Construcción de redes de Alcantarillado</b>	<b>29,400,000.00</b>
2301121102	1301	"Alcantarillado-Preinversiones, Estudios"	29,400,000.00

**ARTÍCULO 3º:** Contracreditar en el presupuesto General de Gastos e inversiones del Municipio de Chía, para la vigencia fiscal 2018, recursos por la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$4,379,023,242.00)**, según el siguiente detalle:

CONTRA CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2		PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	4,379,023,242.00
21		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	450,000,000.00

CONTRA CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
212		ADMINISTRACION Y ESTABLECIMIENTOS	450,000,000.00
2121		SECCION No. 03- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	450,000,000.00
21211		Despacho del Alcalde	450,000,000.00
212111		GASTOS DE PERSONAL	116,000,000.00
2121111		Servicios Personales Asociados a la Nómina	116,000,000.00
212111101	1101	Sueldos Personal de Nómina FUENTE: LIBRE ASIGNACION	116,000,000.00
212112		GASTOS GENERALES	174,000,000.00
2121122		Adquisición de Servicios	174,000,000.00
212112206	1101	Impresos y Publicaciones FUENTE: LIBRE ASIGNACION	60,000,000.00
212112207	1101	Comunicación y Transporte FUENTE: LIBRE ASIGNACION	30,000,000.00
212112211	1101	Bienestar Social FUENTE: LIBRE ASIGNACION	50,000,000.00
212112222	1101	Gastos electorales FUENTE: LIBRE ASIGNACION	34,000,000.00
212113		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160,000,000.00
2121131		Transferencias de Previsión y Seguridad Social	160,000,000.00
21211311		Pensiones y Jubilaciones	160,000,000.00
2121131102	1101	Cuotas partes pensionales FUENTE: LIBRE ASIGNACION	100,000,000.00
2121131102	1101	Cuotas partes pensionales FUENTE: LIBRE ASIGNACION	60,000,000.00
22		GASTOS DEUDA PUBLICA	1,400,000,000.00
221		SECCION No. 04- SERVICIO DE LA DEUDA	1,400,000,000.00
2211		Crédito Interno	1,400,000,000.00
221101		AMORTIZACIÓN	100,000,000.00
2211012	1101	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO FUENTE: LIBRE ASIGNACION	50,000,000.00
2211015	1101	TRANSPORTE FUENTE: LIBRE ASIGNACION	50,000,000.00
221102		INTERESES	1,300,000,000.00
2211023	1101	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO FUENTE: LIBRE ASIGNACION	100,000,000.00
2211025	1101	TRANSPORTE FUENTE: LIBRE ASIGNACION	1,200,000,000.00
23		"Gastos de Inversión "Si, Marcamos la diferencia""	2,529,023,242.00
2301		Administración central	2,529,023,242.00
230101		SECTOR ESTRATEGICO EDUCACION	14,011,417.00
2301011		Programa Con educación de calidad, marcamos la diferencia	1,043,650.00
23010111		Proyecto Mejoramiento y seguimiento de la calidad Educativa	1,039,350.00
2301011104	1301	Diseño e implementación de Planes de Mejoramiento FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	1,039,350.00
23010114		Proyecto Diseño e implementación de la Catedra de la Luna	4,300.00
2301011401	1301	Aplicación de Proyectos educativos Transversales FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	4,300.00
2301012		Programa Con acceso y permanencia en la educación, marcamos la diferencia	12,967,767.00
23010121		Proyecto Desarrollo y sostenimiento del servicio educativo	12,002,993.00
230101211		Atención a la prestación del servicio Educativo	12,002,453.00
2301012112		PERSONAL DOCENTE	9,377,342.00
23010121122		Gastos Generales	9,377,342.00
230101211221		Adquisicion de Servicios	9,377,342.00
23010121122103	1301	"Capacitación, Bienestar Social y Estimulos" FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	9,377,342.00
2301012113		PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE	2,625,111.00
23010121132		GASTOS GENERALES	2,625,111.00
230101211321		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	2,625,111.00

CONTRA CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
23010121132102	1301	"Capacitación, Bienstar Social y Estimulos" FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	2,625,111.00
230101216	1301	Transporte Escolar FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	540.00
23010124		<b>Proyecto Estudios, Diseños y Construcción de las IEO San Jose Maria Escriba de Balaguer, Diversificado, General Santander y Diosa Chía</b>	<b>964,774.00</b>
2301012402	1301	Preinversión e Inversión: estudios, diseños, consultorias, asesorias, Construcción, Ampliación e interventoria FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	964,774.00
230102		<b>SECTOR ESTRATEGICO SALUD</b>	<b>10,000,000.00</b>
2301023		<b>Programa Administración Fortalecida mejores resultados</b>	<b>10,000,000.00</b>
23010233		<b>Proyecto Construcción del área de urgencias del Hospital San Antonio Municipio de Chía</b>	<b>10,000,000.00</b>
2301023301	1101	Inversiones directas en la red pública según plan bienal en infraestructura - estudios y diseños FUENTE: LIBRE ASIGNACION	10,000,000.00
230103		<b>SECTOR ESTRATEGICO DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>113,277,416.00</b>
2301031		<b>Programa Familia incluyente que sí marca la diferencia</b>	<b>113,277,416.00</b>
23010312		<b>Proyecto Atención y apoyo a la población vulnerable</b>	<b>113,277,416.00</b>
2301031202	1101	Protección integral a la Juventud FUENTE: LIBRE ASIGNACION	46,910,176.00
2301031205	1101	Programas diseñados para la superación de la pobreza extrema FUENTE: LIBRE ASIGNACION	66,367,240.00
230106		<b>SECTOR ESTRATEGICO TURISMO</b>	<b>255,430,060.00</b>
2301061		<b>Programa Competitividad Turística</b>	<b>255,430,060.00</b>
23010611		<b>Proyecto Promoción y Posicionamiento del Municipio de Chía como destino Turístico</b>	<b>255,430,060.00</b>
2301061101	1301	Promoción del desarrollo turístico FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	250,000,000.00
2301061101	1514	Promoción del desarrollo turístico FUENTE: RTOS FROS REC LIBRE ASIGNACION	5,430,060.00
230110		<b>SECTOR ESTRATEGICO DESARROLLO REGIONAL</b>	<b>203,547,791.00</b>
2301101		<b>Programa Región Sostenible</b>	<b>203,547,791.00</b>
23011011		<b>Proyecto: Conservación y protección de los cuerpos hídricos e implementación del uso eficiente del recurso en el Municipio de Chía.</b>	<b>110,000,000.00</b>
2301101101	1101	Manejo Y Aprovechamiento De Cuencas Y Microcuencas Hidrográficas FUENTE: LIBRE ASIGNACION	110,000,000.00
23011014		<b>Proyecto: Implementación, seguimiento y control de acuerdo con las funciones establecidas dentro del PGIRS en el municipio de Chía.</b>	<b>30,000,000.00</b>
2301101401	1101	"Componente: Disposición, Eliminación Y Reciclaje De Residuos Líquidos Y Sólidos" FUENTE: LIBRE ASIGNACION	30,000,000.00
23011015		<b>Proyecto: Recuperación y conservación de áreas de importancia ambiental.</b>	<b>63,547,791.00</b>
2301101501	1101	"Componente: Conservación, Protección, Restauración Y Aprovechamiento Sostenible De Los Ecosistemas Forestales" FUENTE: LIBRE ASIGNACION	63,547,791.00
230111		<b>SECTOR ESTRATEGICO MEDIO AMBIENTE</b>	<b>66,172,012.00</b>
2301111		<b>Programa Manejo Ambiental</b>	<b>3,219,485.00</b>
23011112		<b>Proyecto Implementación, seguimiento y control de acuerdo con las funciones establecidas dentro del PGIRS en el Municipio de Chía</b>	<b>3,219,485.00</b>

CONTRA CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2301111201	1101	"Disposición, Eliminación Y Reciclaje De Residuos Líquidos Y Sólidos" FUENTE: LIBRE ASIGNACION	3,219,485.00
<b>2301112</b>		<b>Programa Adaptación al Cambio Climático</b>	<b>25,101,967.00</b>
<b>23011122</b>		<b>Proyecto Recuperación y conservacion de areas de importancia ambiental</b>	<b>25,101,967.00</b>
2301112201	1101	"Conservación, Protección, Restauración Y Aprovechamiento Sostenible De Los Ecosistemas Forestales" FUENTE: LIBRE ASIGNACION	15,501,967.00
2301112202	1101	"Conservación, Protección, Restauración Y Aprovechamiento Sostenible De Ecosistemas Diferentes A Los Forestales" FUENTE: LIBRE ASIGNACION	9,600,000.00
<b>2301113</b>		<b>Programa Educación Ambiental.</b>	<b>37,850,560.00</b>
<b>23011131</b>		<b>Proyecto Implementación de estrategias de educación ambiental</b>	<b>37,850,560.00</b>
2301113101	1101	Educación Ambiental No Formal FUENTE: LIBRE ASIGNACION	4,423,281.00
2301113101	1101	Educación Ambiental No Formal FUENTE: LIBRE ASIGNACION	33,427,279.00
<b>230112</b>		<b>SECTOR ESTRATEGICO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO</b>	<b>100,090,141.00</b>
<b>2301121</b>		<b>Programa Protegiendo y cuidando el agua, marcamos la diferencia</b>	<b>100,090,141.00</b>
<b>23011211</b>		<b>Proyecto Construccion de redes de Alcantarillado</b>	<b>100,079,431.00</b>
2301121101	1101	Servicio de Alcantarillado FUENTE: LIBRE ASIGNACION	75,457,795.00
2301121101	1301	Servicio de Alcantarillado FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	24,621,636.00
<b>23011212</b>		<b>Proyecto Construcción de los Colectores Margenes del Rio Frio y Sistemas de Bombeo PTAR segunda Etapa</b>	<b>10,710.00</b>
2301121201	1301	Servicio de Alcantarillado FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	10,710.00
<b>230113</b>		<b>SECTOR ESTRATEGICO BUEN GOBIERNO - SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</b>	<b>100,000,000.00</b>
<b>2301131</b>		<b>Programa Chía, segura y conviviendo pacíficamente</b>	<b>100,000,000.00</b>
<b>23011311</b>		<b>Proyecto Fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia Ciudadana</b>	<b>100,000,000.00</b>
2301131101	1101	Desarrollo Del Plan Integral De Seguridad Y Convivencia Ciudadana (Fondo de Seguridad) FUENTE: LIBRE ASIGNACION	100,000,000.00
<b>230115</b>		<b>SECTOR ESTRATEGICO BUEN GOBIERNO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>210,000,000.00</b>
<b>2301151</b>		<b>Programa Desarrollo Integral, Óptimo Institucional</b>	<b>210,000,000.00</b>
<b>23011511</b>		<b>Proyecto Fortalecimiento administrativo e institucional orientado al servicio al ciudadano</b>	<b>210,000,000.00</b>
2301151101	1101	Fortalecimiento Institucional FUENTE: LIBRE ASIGNACION	100,000,000.00
2301151101	1301	Fortalecimiento Institucional FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	30,000,000.00
2301151102	1101	Programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de Ley FUENTE: LIBRE ASIGNACION	51,482,580.00
2301151102	1101	Programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de Ley FUENTE: LIBRE ASIGNACION	28,517,420.00
<b>230116</b>		<b>SECTOR ESTRATEGICO BUEN GOBIERNO - INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>149,111,891.00</b>

CONTRA CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2301161		Programa Conectividad e innovación para el ciudadano digital	169,111,891.00
23011611		Proyecto Fortalecimiento Tecnológico en el Municipio de Chía	169,111,891.00
2301161101	1101	Modernización de la Infraestructura Tecnológica Institucional FUENTE: LIBRE ASIGNACION	95,229,490.00
2301162101	1101	Fortalecimiento de las tecnologías de la información FUENTE: LIBRE ASIGNACION	33,882,401.00
2301162101	1301	Fortalecimiento de las tecnologías de la información FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	40,000,000.00
<b>230117</b>		<b>SECTOR ESTRATÉGICO BUEN GOBIERNO - HACIENDA PÚBLICA</b>	<b>74,559,161.00</b>
2301171		Programa Hacienda Pública moderna, sostenible y participativa	74,559,161.00
23011711		Proyecto Fortalecimiento de la gestión financiera y del recaudo municipal	74,559,161.00
2301171101	1101	Fortalecimiento de la gestión fiscal y financiera del Municipio FUENTE: LIBRE ASIGNACION	42,163,111.00
2301171102	1101	Actualización Catastral FUENTE: LIBRE ASIGNACION	704,700.00
2301171102	1301	Actualización Catastral FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	31,691,350.00
<b>230118</b>		<b>SECTOR ESTRATÉGICO BUEN GOBIERNO - PLANIFICACION</b>	<b>1,212,823,353.00</b>
2301181		Programa Planificación Sostenible	1,212,823,353.00
23011811		Proyecto Fortalecimiento de la gestión y la planeación	471,323,353.00
2301181101	1101	Mecanismos de seguimiento al Plan de Desarrollo FUENTE: LIBRE ASIGNACION	74,677,919.00
2301181102	1101	Programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente FUENTE: LIBRE ASIGNACION	325,066,447.00
2301181103	1101	Fortalecimiento a la estructuración de proyectos FUENTE: LIBRE ASIGNACION	71,578,987.00
<b>23011813</b>		<b>Proyecto Fortalecimientos a los Sistemas de Planificación del Territorio</b>	<b>641,500,000.00</b>
2301181301	1101	Sistema de Información geográfico y estadístico FUENTE: LIBRE ASIGNACION	468,000,000.00
2301181302	1101	Actualización del sisben FUENTE: LIBRE ASIGNACION	173,500,000.00
<b>23011814</b>		<b>Proyecto Fortalecimiento de la Planificación y ordenamiento del Territorio</b>	<b>100,000,000.00</b>
2301181402	1101	Fortalecimiento a los procesos urbanísticos FUENTE: LIBRE ASIGNACION	11,000,000.00
2301181402	1101	Fortalecimiento a los procesos urbanísticos FUENTE: LIBRE ASIGNACION	89,000,000.00

**ARTÍCULO 4º:** Acreditar en el presupuesto general de gastos e inversiones del Municipio de Chía y del Instituto Municipal de Recreación y Deporte, para la vigencia fiscal 2018, recursos por la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$4,379,023,242.00)**, según el siguiente detalle:

CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2		PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	4,379,023,242.00
21		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	450,000,000.00

CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
212		ADMINISTRACION Y ESTABLECIMIENTOS	450,000,000.00
2121		SECCION No. 03- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	60,000,000.00
21211		Despacho del Alcalde	60,000,000.00
212113		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60,000,000.00
2121131201	1101	Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas FUENTE: LIBRE ASIGNACION	60,000,000.00
2122		SECCION No.05 INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES	390,000,000.00
21221	1101	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO FUENTE: LIBRE ASIGNACION	390,000,000.00
23		"Gastos de Inversión ""Si, Marcamos la diferencia""	3,929,023,242.00
2301		Administración central	3,829,023,242.00
230101		SECTOR ESTRATEGICO EDUCACION	1,410,023,242.00
2301011		Programa Con educación de calidad, marcamos la diferencia	140,000,000.00
23010111		Proyecto Mejoramiento y seguimiento de la calidad Educativa	140,000,000.00
2301011102	1101	Capacitación a docentes y directivos docentes FUENTE: LIBRE ASIGNACION	140,000,000.00
2301012		Programa Con acceso y permanencia en la educación, marcamos la diferencia	1,270,023,242.00
23010121		Proyecto Desarrollo y sostenimiento del servicio educativo	1,270,023,242.00
230101213	1101	Vigilancia a Los Establecimientos Educativos FUENTE: LIBRE ASIGNACION	300,011,825.00
230101214	1101	Pago de Servicios Públicos de las Instituciones Educativas FUENTE: LIBRE ASIGNACION	150,000,000.00
230101214	1301	Pago de Servicios Públicos de las Instituciones Educativas FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	14,011,417.00
230101215	1101	Alimentación Escolar FUENTE: LIBRE ASIGNACION	456,000,000.00
230101216	1101	Transporte Escolar FUENTE: LIBRE ASIGNACION	278,308,650.00
230101216	1301	Transporte Escolar FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	71,691,350.00
230104		SECTOR ESTRATEGICO CULTURA	615,000,000.00
2301041		Programa Fomento artístico y cultural	615,000,000.00
23010414		Proyecto Fomento, promoción y difusión de la expresión artística y cultural	615,000,000.00
2301041402	1101	Ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales FUENTE: LIBRE ASIGNACION	159,569,112.00
2301041403	1101	"Formación, capacitación e investigación artística y cultural" FUENTE: LIBRE ASIGNACION	30,000,000.00
2301041405	1101	"Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales" FUENTE: LIBRE ASIGNACION	170,000,828.00
2301041405	1301	"Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales" FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	250,000,000.00
2301041405	1514	"Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales" FUENTE: RTOS FROS REC LIBRE ASIGNACION	5,430,060.00
230107		SECTOR ESTRATEGICO INFRAESTRUCTURA LOCAL	1,489,000,000.00
2301072		Programa Vías	1,377,000,000.00
23010722		Proyecto Mantenimiento y Expansión del Servicio de Alumbrado Público	1,250,000,000.00
2301072201	1101	Servicio de alumbrado público FUENTE: LIBRE ASIGNACION	1,250,000,000.00

CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
23010723		Proyecto Compra y Mantenimiento de Maquinaria y Equipos Menores del Banco de Maquinaria	127,000,000.00
2301072301	1101	Mantenimiento de maquinaria y equipo menores FUENTE: LIBRE ASIGNACION	127,000,000.00
2301073		Programa Equipamiento y Espacio Público	112,000,000.00
23010731		Proyecto Estudios, diseños, construcción, mantenimiento y mejoramiento del espacio público	112,000,000.00
2301073102	1101	"Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura" FUENTE: LIBRE ASIGNACION	60,000,000.00
2301073103	1101	Estudios y Preinversión en Infraestructura FUENTE: LIBRE ASIGNACION	52,000,000.00
<b>230108</b>		<b>SECTOR ESTRATEGICO DEPORTE</b>	<b>315,000,000.00</b>
2301081		Programa Con deporte formativo, competitivo y de alto rendimiento... Sí marcamos la diferencia	315,000,000.00
23010811		Proyecto Construcción de tres polideportivos en la zona rural: vereda Fagua, La Balsa sector las Juntas y Cerca de Piedra	315,000,000.00
2301081101	1101	Construcción de Infraestructura FUENTE: LIBRE ASIGNACION	260,367,654.00
2301081101	1301	Construcción de Infraestructura FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	54,632,346.00
2303		Inversion en Establecimientos Públicos	100,000,000.00
23031		Instituto Municipal de Recreación y Deporte	100,000,000.00
<b>230311</b>		<b>SECTOR ESTRATEGICO DEPORTE</b>	<b>100,000,000.00</b>
2303111		Programa Con deporte formativo y competitivo Sí marcamos la diferencia	100,000,000.00
23031111		Proyecto Fomento del deporte formativo, competitivo y de alto rendimiento	100,000,000.00
2303111101	1101	"Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre" FUENTE: LIBRE ASIGNACION	100,000,000.00

**ARTÍCULO 5º:** Adicionar el presupuesto general de Gastos e Inversiones del Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía IDUVI, para la vigencia fiscal 2018, recursos por la suma de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$198,063,949.00)**, según el siguiente detalle:

ADICIÓN DE INGRESOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
1		PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	198,063,949.00
12		INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	198,063,949.00
122		INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA - IDUVI	198,063,949.00
<b>12222</b>		<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>198,063,949.00</b>
122223	1358	Recursos para financiación de pasivos exigibles - vigencias expiradas FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA- Recaudó Propio IDUVI Cesiones Tipo "A"	198,063,949.00

**ARTÍCULO 6º:** Adicionar el presupuesto general de Gastos e Inversiones del Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía IDUVI, para la vigencia fiscal 2018, recursos por la suma de **CIENTO NOVENTA Y OCHO**



MILLONES SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS  
 MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$198,063,949.00), según el siguiente detalle:

ADICIÓN DE GASTOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2		PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	198,063,949.00
23		Gastos de Inversión "Sí, Marcamos la diferencia"	198,063,949.00
2303		Inversión en Establecimientos Públicos	198,063,949.00
23032		Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía "IDUVI"	198,063,949.00
230321		SECTOR TÉCNICO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	198,063,949.00
2303212		Programa Espacio Público cultural y simbólico para la gente	198,063,949.00
23032121		Proyecto Adquisición de predios para Espacio Público	198,063,949.00
2303212101	1358	Adquisición de predios FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA- Recaudo Propio IDUVI Cesiones Tipo "A"	198,063,949.00

**ARTICULO 7º.** Modificar el Programa Anual mensualizado de Caja PAC, de la vigencia 2018, con los valores del ajuste presupuestal efectuado en el presente Decreto.

**ARTICULO 8º.** La Secretaría de Hacienda efectuará los registros presupuestales y contables que se requieran para darle cumplimiento al presente Decreto.

**ARTICULO 9º:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dado en el Municipio de Chía, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).

  
**LEONARDO DONOSO RUIZ**  
 Alcalde Municipal

Revisó: Oscar Harvey Rojas Carrillo- Director Financiero  
 Revisó: Luz Aurora Cárdeno Tabar - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
 Elaboró: Flena Aldana Torres- Profesional Dirección Financiera 